



Solicitud de bonificación de impuesto de vehículos de tracción mecánica por vehículos históricos y de más de 25 años

AMRQ 01 4.2.2.26

A DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE			
NIF	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
Municipio	Provincia	País	
Dirección			Código postal
Teléfono 1	Teléfono 2	Correo electrónico	

B DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE			
NIF	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
Municipio	Provincia	País	
Dirección			Código postal
Teléfono 1	Teléfono 2	Correo electrónico	

C DATOS DEL VEHÍCULO		
Matrícula	Fecha matriculación o fabricación	Fecha caducidad ITV

D DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR
<input type="checkbox"/> Fotocopia del permiso o licencia de circulación del vehículo. <input type="checkbox"/> Fotocopia del certificado de características técnicas en el que figure en vigor a fecha de devengo del impuesto.

E EXPOSICIÓN
Que reuniendo los requisitos exigidos en el art. 95.6.c) del TR 2/2004, de 5 de marzo, BOE núm. 59 de 09/03/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en el que se dispone que podrán gozar de bonificación del 100% los vehículos históricos o aquellos que tengan una antigüedad mínima de 25 años y estando al corriente de pago de tributos y restantes ingresos de derecho público del Ayuntamiento de Requena.

F SOLICITUD
Sea concedida la BONIFICACIÓN DEL 100% en el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica para el vehículo con la matrícula y fecha de matriculación indicadas en los apartados anteriores, en virtud de lo establecido en el art. 5.1 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de dicho impuesto.

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES. La persona solicitante declara que acepta de las siguientes condiciones, las que figuren marcadas:

- La persona interesada acepta ser notificada de forma electrónica, como mecanismo de notificación predeterminado, utilizando para ello la dirección de correo electrónico y teléfono móvil indicado (requiere firma digital).
- Interoperabilidad entre administraciones: Autorizo al AYUNTAMIENTO DE REQUENA para consultar la información que, estando en poder de otras administraciones públicas, sea necesaria para la tramitación del procedimiento administrativo que se origine a raíz de la presente instancia (art. 75.3 Ley 39/2015).
- La persona solicitante conoce que sus datos personales solamente serán utilizados para gestionar su solicitud, facilitar a la persona interesada la cumplimentación de futuras instancias y recibir comunicaciones en expedientes en los que pudiera resultar afectada. Dichos datos no se cederán a terceros, salvo obligación legal. Manifestando su consentimiento en los términos del artículo 6 del Reglamento General de Protección de Datos al que ha tenido acceso (art. 6.1 a) del RGPD. Diario Oficial UE 4/5/2016
- Igualmente manifiesta conocer sus derechos a solicitar el acceso a sus datos personales, a solicitar su rectificación o supresión, a solicitar la limitación de su tratamiento, a oponerse al tratamiento y el derecho a la portabilidad de los datos.

Entidad: AYUNTAMIENTO DE REQUENA

Dirección postal: Pz. Consistorial, 2 - Requena (46340)

Sede electrónica: <https://requena.sedipualba.es/default.aspx>

Delegado Protección de Datos: dpd@dipualba.es

Teléfono: 96 230 14 00

_____, a _____ de _____ de 2 _____

Firma de la persona solicitante